

SUBSANACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No. ABA.SP.052
.2018

ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA DOTACIÓN LABORAL CALZADO PARA PERSONAL ASISTENCIAL DE LA PLANTA PERMANENTE Y TEMPORAL DEL HUDN

VERIFICACION DE REQUISITOS

PROPONENTE	Carta de presentación Anexo 1	Certificado Existencia y Representación Legal	Fotocopia Cedula de Ciudadanía Representante Legal	Antecedentes disciplinarios fiscales y judiciales	Certificado de NO encontrarse Incurso en inhabilidades o Incompatibilidades para Contratar	Registro Único Tributario (RUT)	Planilla / certificado pago seguridad social	Verificación antecedentes Registro Nacional de Medidas Correctivas	Registro Único De Proponentes RUP
PAZ MÁRQUEZ FREDDY FRANCISCO/ DOTACIONES BALMER.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	VERIFICADO CUMPLE	CUMPLE
HERMANN CHACUA MARTIN/COMERCIALIZADORA HERMANN	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	VERIFICADO CUMPLE	NO SUBSANÓ
ALCANCES S.A.S.	CUMPLE	NO SUBSANÓ	CUMPLE	VERIFICADO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	VERIFICADO CUMPLE	NO SUBSANÓ
SUMIGRAF LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	VERIFICADO CUMPLE	CUMPLE
SLOGIC S.A.S.	NO SUBSANÓ	CUMPLE	CUMPLE	VERIFICADO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	VERIFICADO CUMPLE	NO SUBSANÓ

Observaciones:

El proponente HERMANN CHACUA MARTIN/COMERCIALIZADORA HERMANN NO ANEXA Registro único de Proponentes y no es posible acceder al plazo solicitado por cuanto según el cronograma publicado la subsanación de este tipo de requisitos vence el 13 de abril de 2018 y la publicación del acta de adjudicación se realizará el día 16 de abril.

ALCANCES S.A.S., NO CUMPLE con el requisito No. 2, certificado de existencia y representación legal, debido a que de la lectura de este documento no se logra establecer que cuente con sede, sucursal o establecimiento de comercio en la ciudad de Pasto. No anexa Registro Único de Proponentes y no es posible acceder al plazo solicitado por cuanto según el cronograma publicado la subsanación de este tipo de requisitos vence el 13 de abril de 2018 y la publicación del acta de adjudicación se realizará el día 16 de abril.

El proponente SLOGIC S.A.S. NO CUMPLE con el requisito No. 1, debido a que no establece el valor total de la propuesta, NO CUMPLE con el requisito No. 9, no anexa Registro Único de Proponentes y NO SUBSANÓ en tiempo el incumplimiento a estos requisitos.



JORGE ENRIQUE BAUTISTA DURÁN
Jefe Oficina Jurídica HUDN E.S.E.

Proyectó: María Camila Segovia
Judicante

